

**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña
c/ Bolivia, 56
08018 - Barcelona**

Madrid, 24 de marzo de 2022

En relación al Fondo: **CAIXABANK GARANTIZADO DINÁMICO, FI (nº: 5066)**

HECHO RELEVANTE

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU, Entidad Gestora del Fondo, comunica que se amplían los días en que se podrá reembolsar sin la comisión de reembolso del 3% indicada en el folleto. En concreto, a las fechas ya señaladas para este Fondo, se incorporan el 6 de abril de 2022 y 20 de abril de 2022.

Si estas fechas fueran inhábiles, se tomará el primer día hábil posterior. Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están sujetas a garantía y se valorarán al valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
Caixabank Asset Management SGIIC, SAU